

1820 C-66  
VII. Correspondencia  
con otras Sociedades  
n. 6

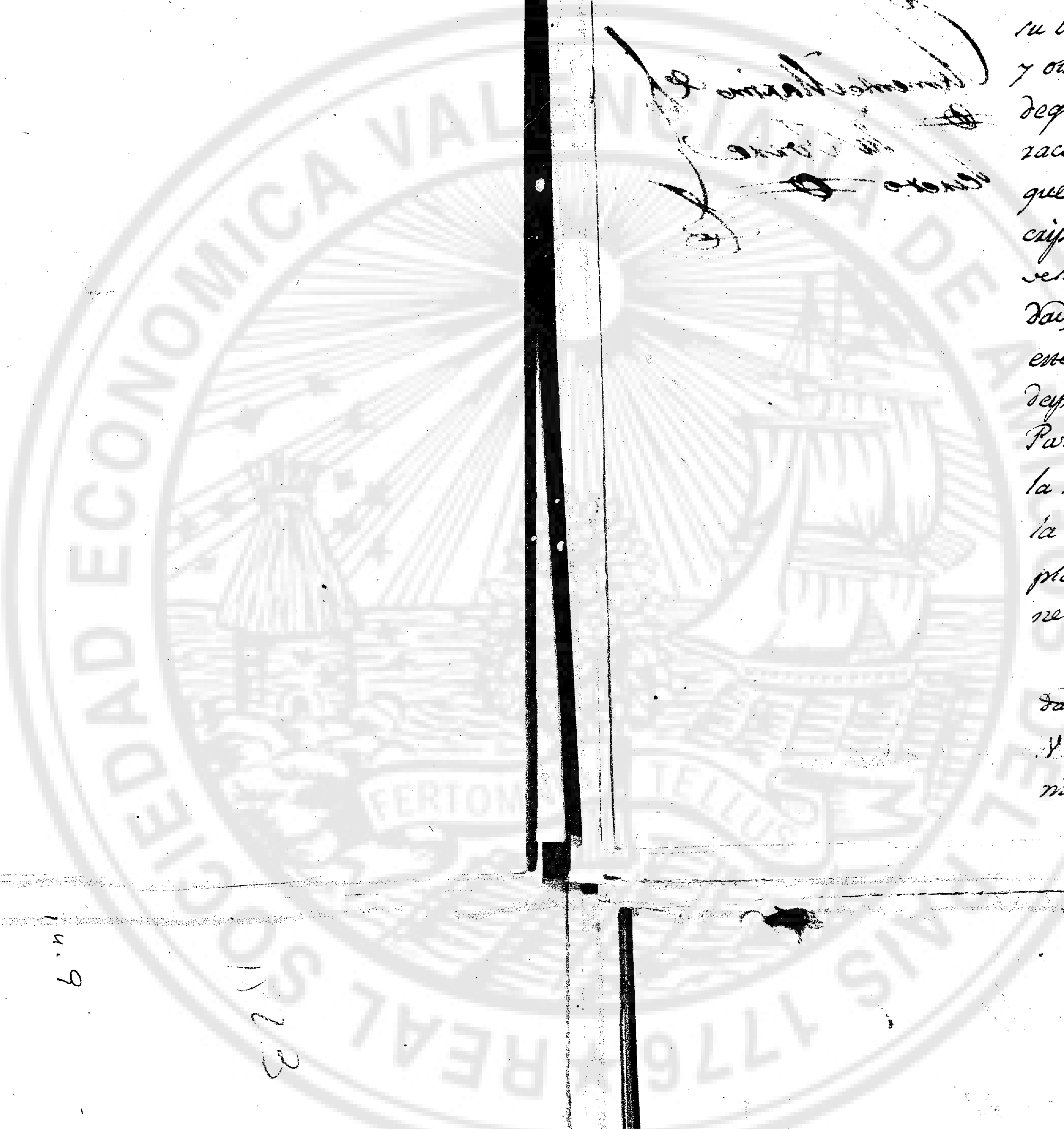
*[Faint handwritten notes and scribbles]*

El Socio Censor D.<sup>n</sup> Andres Pomer de Somozas ha manifestado à esta Sociedad haber concluido su obra que trata del Acueducto y otras antigüedades de Segovia, de que se dió noticia à esta Corporacion de acuerdo de esta. Y para que se cumplan los deseos de los suscriptores que ha tenido por medio de la recomendacion de esta Sociedad, ha acordado manifestar por ese medio, que los exemplares se despachan en Madrid, Calle de la Paz, Imprenta del Burgo, que es la misma en que se ha verificado la impresion; y que cada exemplar encuadernado en Vuelta tiene de coste quinceenta rs. Vn.

Lo que de acuerdo de esta Sociedad, y en comunicacion al Oficio de V. S. sobre este asunto, lo comunico para gobierno de V. S.

6.n

1123



po y de los individuos que por él  
se han suscritos,

Dios que a N. S. m. d. sego-  
via 17 de Junio de 1820

Clemente Maximo de  
la Torre  
Secretario

Secretario de la Sociedad Economica de Valencia

b.n. 9

1823

